



el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

Ganador del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2014 en la Subcategoría de Divulgación y Vinculación

Los zoológicos en México. Puestos a debate, pero no a la subasta política

Eduardo Corona-M.
Centro INAH Morelos

Las interacciones entre los humanos y la fauna son diversas y complejas, más aún en lo que hoy se denomina el Antropoceno, caracterizado por la degradación ambiental, el crecimiento urbano, la pérdida o reconfiguración de los hábitat que se consideraban naturales, entre otros aspectos que indican el predominio de nuestra especie en el planeta.

En las últimas semanas el tema de los zoológicos se volvió nota nacional en la prensa y las redes sociales. La más destacable fue debido a la muerte de Bantú, un gorila de espalda plateada, atribuido a un mal manejo por parte del personal del zoológico y su secuela, que fue la filtración de las fotos de la autopsia del gorila a través de las redes sociales. Esto sirvió para que crear una burbuja mediática, donde surgieron diversas voces, fuese para inculpar a los gobiernos en turno, a los directivos, o bien para poner a debate los derechos animales, lo que desemboca en la propuesta del oportunista y nada ecológico PVEM de cerrar el zoológico de Chapultepec, misma que ha prosperado por su apoyo en el escándalo de prensa, en confusos argumentos de algunos académicos, por el surgimiento repentino de una pléyade de extraños organismos ecologistas y sobre todo, gracias a las miopías e ignorancias de la clase política y de los administradores gubernamentales.

Algunos datos

De acuerdo con datos proporcionados en entrevista por el director técnico de investigación de la Dirección General de Zoológicos y de la Vida Silvestre, hasta el 30 de junio de este año en el zoológico de Chapultepec se registraban "1,284 ejemplares, que representan a **208 especies**: dos de arácnidos, tres de anfibios, 34 reptiles, 84 de aves y 34 especies de mamíferos" (1), que lo hace uno de los más grandes de México. Mientras que en los últimos cinco años se registran las muertes de al menos siete animales en peligro de extinción en zoológicos de la ciudad de México. El ri-



noceronte blanco *Khartoum* murió en julio de 2014; el orangután *Jambi*, en julio de 2015; el chimpancé *Lío*, en marzo, *Bantú*, el gorila macho, y pocos días después fue un bisonte. En el zoológico de Aragón murió una elefanta en el mes de abril (1). Sin embargo, un elemento que no se precisa es la causa de estas muertes, ya que por ejemplo la del bisonte fue debido a una lucha entre ejemplares de la misma especie, lo que puede denominarse "causas natural", lo mismo que sería la vejez de los organismos, casos similares han pasado también en Tamaulipas y Guanajuato. Mientras que los más reprobables son debido a la negligencia, y este dato no es claro.

Algo alucinante en este último contexto, es que, de acuerdo con datos publicados por Excelsior, en el "Centro de Interpretación con la Naturaleza Yumká" de Tabasco se han reportado problemas graves como es la muerte de casi **300 ejemplares**, entre ellos hay casos emblemáticos como un león, un tigre de bengala y una jirafa, donde la causa de estas pérdidas están vinculadas a la negligencia de su personal (2). Este caso verdaderamente trágico no fue nunca nota nacional, ni "trending topic", ni bandera política, académica, social o ecologista en cualquiera de sus versiones.

Cerrar o no cerrar

Las voces por llevar a cabo un cierre del zoológico de Chapultepec, para transformarlo en algo así como un centro de interpretación, un eco-parque o lo que sea, puede parecer humanista y civilizado, pero debemos recordar que nuestra última experiencia con estos casos fue la prohibición de los circos, promovida por... ¡¡el PVEM!! Ley que prosperó gracias a las mismas razones, por las que avanza la propuesta de cerrar el zoológico: una extraña combinación de ignorancia, publicidad y corrección política, que devino en que de los 1,298 animales registrados por la Secretaría





de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 80 circos del país, **poco más de 300 se encuentran vivos**. El resto fue adquirido por coleccionistas privados, vendido a taxidermistas o bien, terminaron en manos de traficantes de especies” (3). Es decir, por una “buena causa” fueron enviados al exterminio. Ninguna voz de los repentinos ecologistas se levantó.

Otras voces sustentan su propuesta de cerrar en que el zoo de Buenos Aires, Argentina, lo hizo ya y se convirtió en eco-parque. Pero, ¿por qué cerró? ¿Fue un logro de la causa ecologista?

Recordemos que este zoológico era uno de los más antiguos de América y hasta antes de su cierre contaba con 2.100 animales, mismos que serán trasladados en las próximas semanas a santuarios y reservas de todo el país y del exterior. Pero más allá de una retórica acerca de la educación y el ambiente en el siglo XXI, parece que la causa se encuentra en un detalle que las autoridades locales explican de pasada, donde dicen que: “hemos rescindido el contrato de concesión a la empresa Jardín Zoológico de Buenos Aires S.A., tomamos el control del predio y estamos comenzando un proceso en el que transformaremos el antiguo Jardín Zoológico de la Ciudad en un Ecoparque Interactivo.” (4). Es decir, la denuncia recibidas por maltrato y descuido a los animales que acumuló durante varios años el zoológico, se originaban en una baja rentabilidad del negocio, hasta que dejó de serlo, y como buena empresa cerró, y esto suena a rescate...de empresarios. Economía pura y dura.

Uno de los problemas de los zoológicos (y de los circos) es que con el desarrollo capitalista se convirtieron en centros de entretenimiento, y por tanto en negocios rentables. Hasta que, como en el caso argentino y muchos otros más,...dejaron de serlo degradando las condiciones en que se encuentran los organismos, poniendo al frente administradores preocupados el ahorro, con lo cual se deteriora la institución: se contrata personal sin experiencia, ni motivación por salarios infames; se rebajan las condiciones de cautiverio (mala comida, mala atención veterinaria, etc.), entre otras muchas cosas.

La ruta se perdió cuando los zoológicos dejaron de ser centros de investigación, que fue la propuesta surgida en pleno humanismo decimonónico, con un gran papel público, igual o similar al de un museo, como fue el modelo surgido por la Revolución Francesa, y que...sigue vigente. Al menos el Parque zoológico de París, ubicado en Vincennes, en las afueras de París, es uno de esos raros casos. Tanto esta instancia como la casa de fieras del jardín real, o el jardín de aclimatación, se encuentran asociadas e interactúan al formar parte del Museo Nacional de Historia Natural, una de las instituciones centenarias en la investigación de la biodiversidad. Sin embargo, son también instituciones dedicadas a la divulgación y la educación, y cuentan seguramente con algunos márgenes de rentabilidad, pero no son un negocio.

Kathleen Babb y Lourdes Navarrijo, ambas investigadoras de la UNAM, son dos pioneras en el estudio de los zoológicos en México y ellas demuestran que su papel original en el siglo XIX fue

el de ser parte de centros de investigación. Creo que en el caso de Chapultepec, su futuro se fue torciendo por una serie de decisiones políticas, hasta convertirlos en un centro de diversiones que se fue deteriorando hasta hacer prevalecer la negligencia y la impunidad.

Reconvertirlos a los zoológicos en centro de conservación de la biodiversidad

Desaparecer zoológicos o reconvertirlos en eco-parques y sus relativos, suena más a rescate de empresarios que han hecho una mala inversión al descubrir que los zoos y los circos ya no son rentables. Pero, recuperarlos y asociarlos a las universidades, además de revisar seriamente sus políticas de investigación y divulgación, son solo algunos de los pasos para renovar el papel de estas instituciones.

Algunos de los datos sobre la fauna silvestre contra la fauna doméstica en el Antropoceno nos muestran la necesidad de conservar esa biodiversidad, por ejemplo la masa de los animales domésticos se calcula que sobrepasa seis veces la masa de los animales silvestres. O dicho de otro modo: **en el mundo hay unas 80.000 jirafas, frente a los 1.500 millones de cabezas de ganado vacuno; solo 200.000 lobos, frente a los 400 millones de perros domésticos; solo 250.000 chimpancés, frente a los miles de millones de humanos** (5).

En tal contexto, debemos recordar que los zoológicos fueron creados por los humanos y para los humanos, pues eso nos hace entender el mundo y el universo, y por ello hemos adquirido una responsabilidad frente a los otros animales. Cerrar y lanzarlos a un hábitat inexistente no puede ser su futuro. Tampoco sería deseable que la ignorancia política decida el futuro de estos centros.

Finalmente, si los zoológicos no son vistos como parte de la investigación y la divulgación, entonces que le puede esperar a otras instituciones similares como jardines botánicos, zonas arqueológicas, y museos en general, pues nuestros gobiernos y las empresas están esperando que sean rentables, y, mientras, los zoológicos son objeto de subasta por supuestos ecologistas, o no?

Notas:

1) Gerardo Villafranco. “Impulsan el cierre del zoológico de Chapultepec” en <http://www.forbes.com.mx/impulsan-el-cierre-del-zoologico-de-chapultepec/#gs.yKSJ5pY>

2) Redacción. “Zoológicos de México... bajo la lupa” en Excelsior: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/22/1106570>

3) Francisco Mejía. “Murio 80% de los animales de circo” en Milenio: http://www.milenio.com/estados/Murio_80_por_ciento_de_animales_de_circo-Semarnat_animales_de_circo-animales_de_circo_0_781721843.html

4) Joaquim Elcacho. “Buenos Aires cierra su histórico y polémico parque Zoológico”, <http://www.lavanguardia.com/natural/20160628/402817979061/cierre-polemico-zoologico-buenos-aires-argentina.html>

5) Yuval Noah Harari. 2014. “Sapiens. De animales a dioses”. Edit. Debate.



¿La Ex Hacienda de Temixco fue un campo de concentración?

Antrop. Brisa Katzuyo Mejía Yoshino
Centro INAH-Morelos

En el proceso de la investigación el autor se va encontrando con un sinnúmero de preocupaciones y aciertos, entre ellos el uso de las palabras adecuadas para describir o conceptualizar algo; y donde se revela que el uso del lenguaje mismo nos limita en ciertos aspectos; prueba de ello lo noté al hacer mi investigación sobre la comunidad japonesa confinada en Temixco durante la segunda guerra mundial, en donde he sido cuestionada por la utilización del término *campo de concentración*, debido a que al tratar acerca de un aspecto negativo siempre alerta al oyente, e inconscientemente lo hace relacionar las palabras o acciones con otros hechos similares y en principio no encuentran similitud. Por ello en las próximas líneas hago un breve recapitulado de las diversas manifestaciones de campos de concentración, poniendo como ejemplo dos casos, en donde la concentración no fue propiamente como la ocurrida en tiempos de la Alemania Nazi, de hecho son relativamente jóvenes. De igual forma se notara mi insistente comparación y ejemplificación con el caso de Temixco. Con esto busco hacer ver que la utilización de campo de concentración está bien empleada en mi trabajo, mostrando los razonamientos por los cuales se decidió dejarlo.

¿Existen más campos de concentración que el de Auschwitz?

Haber podido trabajar lo que es la concentración de japoneses en territorio mexicano, principalmente en Morelos en el municipio de Temixco, hizo que me percatara que han existido diversos hechos en donde las relaciones sociales y los derechos humanos se ven corrompidos por acciones políticas y el uso arbitrario del poder, ejemplo de ello lo podemos notar en Corea del Norte donde hace dos años reconocieron públicamente la existencia de *campos de concentración*, los cuales los utilizan para “controlar y reformar a los ciudadanos que difieren de la línea de pensamiento único del régimen de Kim Jong-un” (Anónimo, 2014), entre otros casos. Como se podrá notar “los campos de concentración han sido comunes a lo largo de la historia [y el mundo]. Casi en todos los conflictos bélicos se construyen sitios para ‘concentrar’ a los ciudadanos del país enemigo y así facilitar su vigilancia y evitar [posibles] sabotajes” (Meléndez Yúdice, 2009).

Al sur de Argentina, en la zona de Bahía Blanca, existió el campo de concentración “La Escuelita”, de igual forma “La Perla” en Córdoba, en donde se detenía, torturaba y encerraba, dicho suceso



Edificación de entrada al campo 22 detectada por el activista Joshua Stanton. | FREEKOREA.US

Campo detectado en Corea del Norte.

[En línea] <http://www.elmundo.es/internacional/2014/10/08/5434ff75e2704e153e8b4570.html>.



[En línea] <http://jcdonceld.blogspot.mx/2012/01/campo-de-concentracion-y-exterminio-de.html>

fue producto de un plan sistemático de desaparición durante la dictadura militar de Jorge Videla en 1976-1983 (Winocur, 2013).

La vieja casa donde funcionaba el campo de concentración [...]. Constaba de dos habitaciones donde se encontraban las camas cuchetas en las que permanecían acostados los prisioneros. Cuando llovía, el agua caía a chorros dentro de las piezas empapándonos ya que no nos podíamos mover. El piso de esas habitaciones era de madera, con huecos y roturas las paredes amarillentas y las ventanas, altas y con rejas coloniales tenían postigos verde oscuro. Siempre espionando por debajo de la venda podía ver desde mi cama la inscripción A.A.A. en la pared de una de las piezas había un pizarrón en la pared opuesta. En el medio de esas habitaciones había un balcón con piso de baldosa, donde se instalaba un guardia a controlar que no nos moviéramos ni habláramos (Mabel Partnoy, 1981).

Es de destacar que cada caso tiene diferentes contextos, casos como los previamente expuestos muestran un régimen político muy autoritario. En el caso de Temixco fue utilizado para dar refugio a cierto número de individuos, de la comunidad japonesa, los cuales permanecerían ahí lo que durara la guerra, pero con la posibilidad de poder trabajar la tierra para su subsistencia. Casos como éste, en donde no se registró, por el momento, ningún hecho de violencia física o de tortura, no minimiza su importancia histórica o social, más bien, es un ejemplo claro en el cual se debe prestar más atención al sentir del individuo que se vio envuelto en el suceso, sus recuerdos, sus logros, ya que todo de él se ve transgredido.

La concentración en la memoria de sus testimonios

Para aquellos que han negado la existencia de un campo japonés en Morelos, he de hacerles una pregunta ¿y si fueras tú quien tuviera que ser encerrado solo por tu nacionalidad, convicción política u orientación sexual, cómo te sentirías? Es de suponer que jamás se verá uno envuelto en una situación tan delicada, tanto como para dudar de ella misma. Aunque es fácil comprender que juzguen su existencia, ya que están generando una concepción diferente a la idea de campo de concentración que presentamos, en donde se concibe directamente a los campos de Auschwitz, puesto que estos fueron en realidad campos de exterminio, porque no

vemos más allá de lo que conocemos. Prueba de que la concentración afectó a esta comunidad tanto en México, como en Estados Unidos, son los testimonios, como el de Katsuji Tosha, editor del semanal Nichibuko, quien escribió:

“durante la guerra, nuestros compatriotas estaban encerrados en un invisible muro de hierro, prisioneros sin cadenas, agobiados psicológica y físicamente [...] La guerra declarada Estados Unidos por los militares del Japón ahuyentó a México [...] haciéndoles decretar una ley cruel para que todos los japoneses residentes en la zona fronteriza y en otros estados de la República se concentraran en México y Guadalajara. De esta manera todos fuimos despojados de nuestras propiedades que habíamos construido con el sudor de la frente durante cerca de medio siglo; éste fue para nosotros uno de los castigos más severos en toda la historia de la inmigración” (Tanabe, 1997: 27).

Tras tomar su libertad y volverlos “prisioneros sin cadenas” se puede atribuir como una manifestación de violencia, puesto que agredes sus derechos como ciudadanos y su honor como persona; es claro que éstos se vieran afectados por los problemas bélicos que surgieron, en donde la lucha de poderes generó su represión: “no hay poder sin represión pero, más que eso, se podría afirmar que la represión es el alma misma del poder” (Claveiro, 2008: 24).

“Entrando a la Hacienda, nadie podía salir; hasta que dieran el aviso del fin de la Guerra” (Testimonio de Virginia Valero Sosa (q.e.p.d.), pobladora de Temixco) (Mejía Yoshino, 2015: 55).

La represión hacia la comunidad japonesa no sólo fue con el desplazamiento forzoso, en donde les quitaron el fruto de sus esfuerzos; me atrevo a suponer, que lo que más sintieron fue el verse forzados a cortar y evitar cualquier tipo de comunicación con el exterior, principalmente con sus familiares, justificando las razones del aislamiento y concentración.

Como no querían que se fueran a comunicar para la frontera, porque no querían soplonos, decían que no podían mandar alguna carta o fotografía. [Que por eso] estaban ahí concentrados: no podía irse nadie a su tierra; hasta que les dieran la libertad (Testimonio de Virginia Valero Sosa (q.e.p.d.), pobladora de Temixco) (Mejía Yoshino, 2015: 46).

La concentración es parte crucial de su pasado y sus memorias, el considerar que el hecho es insignificante o menor a lo que vivieron los judíos, gitanos, homosexuales, etcétera, en período de la Alemania nazi, es simplificar un pasaje atroz de la historia no sólo nipona, sino también mexicana.

Temixco visto como campo de concentración

Temixco tiene una amplia historia, sus tierras y su gente ha sido testigo de diversos acontecimientos, su riqueza vive en sus memorias y por ello el poder contarlas hace de su esencia algo inigualable. El ser parte de un poblado que fue hogar y castigo de una etnia, hace que la riqueza del mismo sea mayor; hay que ver el hecho como algo perceptible e incuestionable, el campo de concentración japonés sí tuvo lugar en la vieja Hacienda de Temixco. Por ello, pongo en tela de juicio lo dicho por Brígida von Mentz cuando habló sobre la detención de japoneses en Temixco: “eso, en vez de un centro de detención parecía un campo vacacional” (Meléndez Yúdico, 2009). No debe de haber una negación al hecho sólo porque la terminología no es de nuestra comprensión, más bien, debería de haber un interés para poder entenderlo. Ver



Monumento al campo de concentración “La Perla”, Argentina, Córdoba.

[En línea] <http://www.sinembargo.mx/09-01-2013/484741>

la connotación “campo de concentración” como una mera locución nos hará entender que hace referencia a un área específica en donde se recluye sin causa judicial a un número importante de individuos por motivos étnicos o políticos, o como resultado de un conflicto bélico.

Ha sido una breve ejemplificación y justificación del por qué es importante el evitar la incredulidad con respecto a la concentración de japoneses en Morelos, siendo que está presente en las memorias de los individuos. Hay que considerar que ha sido un pasaje algo delicado tanto para la misma comunidad como para la historia de Morelos. Lo cierto es que en los últimos años se ha generado más interés en conocer la historia y ha marcado una notable diferencia, ha hecho que la comunidad, en sí, y la gente reconozca su existencia.

Para leer más:

Anónimo. “Corea del Norte reconoce la existencia de campos de concentración en su territorio”. *El Mundo*. Edición España (2014). <http://www.elmundo.es/internacional/2014/10/08/5434ff75e2704e153e8b4570.html>

Atsuko, Tanabe. *Huellas japonesas en la cultura mexicana*. El Colegio de la Frontera Norte. Programa de Estudios Japoneses. Tijuana, México, (1997).

Mejía Yoshino, Brisa Katzuyo. *El Patrimonio cultural de un pueblo japonés: habitando y significando la (Ex) Hacienda de Temixco*. Tesis de Licenciatura UAEM, Morelos, (2015).

Meléndez Yúdico, Jordy. “El campo de concentración mexicano”. *TREFF* (2009). <http://treff3.net/2009/08/25/el-campo-de-concentraci3n-mexicano/>

Claveiro, Pilar. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. 1ª ed. 6ª reimp.- Buenos Aires, (2008).

Partnoy, Alicia Mabel. *Desaparecidos. Testimonio sobre el campo de concentración “La Escuelita” de Bahía Blanca*, (1981). <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/bahia/escuelita.html>.



el tlacuache

INAH

Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez
Luis Miguel Morayta Mendoza
Giselle Canto Aguilar

Israel Lazcarro Salgado
Raúl Francisco González Quezada
Laura Elena Hinojosa Hinojosa

Coordinación editorial de este número: **Eduardo Corona Martínez**